



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesión
Radicado	05001 40 03 027 2021-01320-00
Causante	FERNANDO DE JESUS ARANDO BARRERA
Interesados	JENNIFER STEFANY y JEFERSON STIVEN ARANGO ALVAREZ
Decisión	INCORPORA Y REQUIERE

Se incorpora al expediente los memoriales allegados por la apoderada de los interesados, y se le requiere para haga en debida forma la notificación a la señora ROSA BERRIO, toda vez que no se observa constancia alguna de remisión al correo electrónico de la misma.

Por otro lado, en relación a la solicitud de impulso se requiere a la apoderada para que le dé trámite correspondiente al oficio a la DIAN, además de la notificación requeridas en el párrafo que antecede, además por la secretaria del despacho se ordena la inclusión del emplazamiento en el Registro Nacional de Emplazados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIELA PÓSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:

**Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ad2ec3bb475d22a7a5eff484f8fa6b15e45daaecfe44edcf4dca1b7c8dc2ea5**
Documento generado en 16/05/2022 11:19:37 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**